

OTROS ANUNCIOS

**MINISTERIO
DE TRANSPORTES, TURISMO
Y COMUNICACIONES**
Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión de los pasos a nivel de los puntos kilométricos 12,921 y 13,039 de la línea Madrid-Sevilla», en el término municipal de Getafe (Madrid)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión de

los pasos a nivel de los puntos kilométricos 12,921 y 13,039 de la línea Madrid-Sevilla», en el término municipal de Getafe (Madrid), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 28 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma

dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 28 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 58 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982); el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—13.905-E.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
1	Herederos de José Serrano Serrano. Mariano Ron, 4. Getafe (Madrid).	5-1.º	44	316	N., Eulalia Benavente Fernández; S. y E., cañada de Los Molinos; O., camino viejo de Pinto.
2	Juan Serrano Gutiérrez. Magdalena, 15. Getafe (Madrid).	5-1.º	45	446	N., herederos de Mercedes Arteaga; Sur, Salvador Cabañas Seseña; E., camino viejo de Pinto; O., Emilio Deleito Pereira.
3	Félix Cabañas Seseña. Carretera Toledo, kilómetro 13. Getafe (Madrid).	5-1.º	46	524	N., Juan Serrano Gutiérrez; S., María Vergara Butragueño; E., camino viejo de Pinto; O., Emilio Deleito Pereira.
4	Juan José y Carmen de Francisco Vergara, Marqués de Urquijo, 24. Madrid-8.	5-1.º	47	1.476	N., Salvador Cabañas Seseña; S., Emilio Deleito Pereira; E., camino viejo de Pinto; O., Emilio Deleito Pereira.
5	«Pricons». Glorieta de Cuatro Caminos, números 6 y 7. Madrid-20.	5-1.º	48	3.570	N., María Vergara Butragueño; S., Valentín Cifuentes; E., camino viejo de Pinto; O., avenida de las Ciudades.
6	Hermanos Cifuentes Martín. Plaza Canto Redondo, 5. Getafe (Madrid).	5-1.º	49	269	N., Emilio Deleito Pereira; S., Victoriano Serrano; E., cañada de Los Molinos; O., Isabel Butragueño.
7	Enrique Valverde Deleito. Ramón y Cajal, 2. Getafe (Madrid).	5-1.º	50	76	N., Valentín Cifuentes; S., Angeles Cervera Serrano; E., cañada de Los Molinos; O., Isabel Butragueño.
8	Luis Morenos y Arteaga. Artesa de Segre, número 10. Madrid-35.	5-1.º	125	318	N., Pedro Ortiz Ortiz; S., Juan Serrano Gutiérrez; E., camino viejo de Pinto; O., avenida de las Ciudades.
9	Herederos de José Serrano Serrano. Mariano Ron, 4. Getafe (Madrid).	30-1.º	28	2.346	N., Eulalia Benavente Fernández; S., camino hondo de Perales; E., ferrocarril Madrid-Sevilla; O., cañada de Los Molinos.

**COMUNIDAD DE CASTILLA
Y LEON**
**Servicios Provinciales
de Industria y Energía
LEON**

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

(Expediente 569-CL)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2817/1968 y 10 del Decreto 2819/1968, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Vallejo (León).

c) Finalidad de la instalación: Reformar y mejorar las instalaciones en el sector.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica a 15 KV (20 KV), con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados, LA-30, aisladores de vidrio «ESA», número 1.508, en cadenas de dos y tres elementos y apoyos de hormigón armado con crucetas tipo bóveda y otros metálicos de celosía con entronque en la línea de «Uesa-Fenosa» (A número 5), y derivación a la fábrica de alcoholes y 1.634 metros de longitud, a través de fincas particulares y terrenos comunales del término municipal de Valdevimbre en su anejos de Villagallegos

y Vallejo, finalizando en un centro de transformación de tipo interperie con apoyo de hormigón armado y transformador trifásico de 25 KVA, tensiones 15 KV/380-220 V, que se instalará en la localidad de Vallejo (León).

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.019.728 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación de esta Jefatura Provincial de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León 24 de agosto de 1983.—El Jefe provincial, Jesús Gutiérrez Prellezo.—13.161.C.

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción nominativa número 1.291.387, de fecha 17 de enero de 1983, comprensivo de 9.250 acciones de este Banco, expedido a favor de doña Josefa Indave Hernández, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero, se expedirá el oportuno duplicado, anulándose el extracto primitivo y quedando el «Banco Central» exento de toda responsabilidad.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Secretario general, Juan Bule Hombro.—14.104-C.

BANCO COMERCIAL DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA-8

Paseo de Gracia, 75

Aviso de robo

Se hace público, para general conocimiento, que el día 22 del corriente fueron robadas, a uno de nuestros clientes, tres letras de cambio libradas por la oficina de paseo de Gracia, 75, de Barcelona, de Banco Comercial de Cataluña, y a cargo de la oficina de Banco Comercial de Cataluña, sucursal de Valls, cuyas características son las siguientes:

Número de serie	Importe — Pesetas	Vencimiento
0A1507514	1.000.000	10 noviembre 1983
0A1507515	1.000.000	10 noviembre 1983
0A8158625	240.000	10 noviembre 1983

Se ha cursado la oportuna denuncia policial y todas las oficinas del Banco conocen el hecho del robo.

El tenedor de las cambiales robadas que pretenda su cobro deberá reclamarlo el día señalado de vencimiento, o el inmediato siguiente, siendo necesario acreditar su legítima posesión ante la Comisaría de Policía de la ciudad de Valls.

Pasadas las fechas indicadas sin reclamar el pago se considerarán los efectos robados nulos y sin valor alguno.

Barcelona, 28 de octubre de 1983.—Un Apoderado.—14.556-C.

AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-8

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 14 de noviembre de 1980, que el pago del cupón semestral número 28 se efectuará a razón de 35 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 14 de noviembre de 1983, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 4 de octubre de 1983.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—6.024-8.

AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-8

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de mayo de 1972, que el pago del cupón semestral número 23 se efectuará a razón de 36,25 pesetas líquidas por cupón a partir del día 18 de noviembre de 1983, en la caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 14 de octubre de 1983.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—6.025-8.

AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-8

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de noviembre de 1988, que el pago del cupón semestral número 30 se efectuará a razón de 76,10 pesetas líquidas por cupón, resultado de aplicar el 15.406 por 100 bruto, nuevo tipo de interés acordado en Asamblea de Obligacionistas de 18 de marzo de 1983, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes y año, a partir del día 15 de noviembre de 1983, en la caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 14 de octubre de 1983.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—6.026-8.

FARMASIMES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre próximo, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día: Compra de un inmueble.

Barcelona, 26 de octubre de 1983.—Un Administrador, J. Riús.—6.039-16.

SUPER ESPOT 1500, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad «Super Espot 1500, S. A.», a celebrar el día 19 de noviembre de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 21 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día, y a celebrar en la ciudad de Barcelona, calle plaza Gala Placidia, números 1-3, planta 17.

Orden del día

1. Sobre la eficacia y validez de las convocatorias de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebradas ambas el 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria y de las propias Juntas, y sobre la validez de sus acuerdos.

2. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos resultantes.

Barcelona, 25 de octubre de 1983.—El Administrador, Víctor Sagi Vailmitjana.—14.514-C.

SUPER ESPOT, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, «Super Espot, S. A.», a celebrar el día 19 de noviembre de 1983, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 21 siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día, y a celebrar en la ciudad de Barcelona, plaza Gala Placidia, 1-3, planta 17.

Orden del día

1. Sobre la eficacia y validez de las convocatorias de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebradas ambas el 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, y de las propias Juntas y sobre la validez de sus acuerdos.

2. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos resultantes.

Barcelona, 25 de octubre de 1983.—El Administrador, Fernando Sorribas Grau.—14.515-C.

IBER HIERROS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas del día 15 de noviembre de 1983, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar, al día siguiente, 16 de noviembre de 1983, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente orden del día:

1.º Aportación del capital suscrito y no desembolsado.

2.º Ruegos y preguntas.

San Lorenzo de El Escorial, 27 de octubre de 1983.—Fortunato Ontoria, Presidente.—14.537-C.

MARISCOS XESTEIRIÑA

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Entidad, en sesión celebrada el día 11 de octubre del año en curso, acordó trasladar el domicilio social a la calle de Honduras, número 13, de Madrid, lo que se pone en general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Secretario en funciones, José Jorro Pastor.—14.540-C.

PIRINEOS ESPOT, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, «Pirineos Espot, S. A.», a celebrar el día 19 de noviembre de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día, y a celebrar en la ciudad de Barcelona, plaza Gala Placidia, 1-3, planta 17.

Orden del día

1. Sobre la eficacia y validez de las convocatorias de las Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, de esta Sociedad, celebradas ambas el 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, y de las propias Juntas, y sobre la validez de sus acuerdos, y sobre la eficacia y validez de la convocatoria y de la reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrada el 25 de junio de 1982 y sobre la validez de sus acuerdos.

2. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos resultantes.

Barcelona, 25 de octubre de 1983.—«Pirineos Espot, Sociedad Anónima».—El Administrador, Fernando Sorribas Grau.—14.513-C.

BALAIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, con arreglo a lo que determina el artículo 20 de los Estatutos, para el día 29 de noviembre, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en los salones de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vigo, calle Uruguay, número 4, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta las acciones habrán de ser depositadas en la oficina accidental de la Compañía, calle Urzaiz, 11, 1.º, con cinco días de antelación a la misma.

Vigo, 21 de octubre de 1983.—El Presidente.—14.511-C.

AZUCARERA ANTEQUERANA, S. A.

ANTEQUERA

Convocatoria

De conformidad con el contenido de los Estatutos sociales, y en ejecución del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, de esta ciudad de Antequera, el viernes, día 25 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse en esta fecha las mayorías necesarias, tendrá lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, a las doce horas y treinta minutos, en igual lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión de Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y aplicación de beneficios, si los hubiere, correspondiente todo ello al ejercicio social comprendido entre el 1.º de junio de 1982 y el 31 de mayo de 1983.

Tercero.—Aprobación, si así se estima, de la gestión y actuación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico iniciado el 1.º de junio del presente año.

Quinto.—Información de la Presidencia sobre la actual situación económica de la Empresa y medidas adoptadas por el Consejo.

Sexto.—Interrupción de actividades industriales y ampliación del objeto social, previa reforma de los Estatutos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas, y Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación, en su defecto, de dos interventores para su posterior aprobación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen derecho de asistencia, los titulares de diez o más acciones, pudiendo agruparse los que reúnan menor número, así como que pueden conferir su representación por escrito a favor de cualquier otro accionista, persona física, con derecho de concurrencia.

Antequera a 24 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José García-Berdoy Regal.—14.516-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta ge-

neral extraordinaria de accionistas para el día 14 de noviembre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 15, a la misma hora, en el domicilio social, calle Castelló, número 23, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovar los acuerdos de ampliación de capital, adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de junio de 1983.

2.º Propuesta de ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Propuesta de ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en orden al levantamiento de las suspensiones de pagos de «Aluminio Español, S. A.», y «Alumina Española, S. A.», y sobre las relaciones contractuales con ambas Sociedades.

Para la adopción de los acuerdos que con el carácter de extraordinarios se proponen en los puntos primero y segundo del orden del día, se requerirán los quórum exigidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales: «Para tener derecho de asistencia a la Junta, los socios deberán depositar, en el domicilio social, calle Castelló, número 23, acciones que representen un valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, o los resguardos o certificados de su depósito en una Entidad bancaria, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta.»

Según lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por Letrado Asesor, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo.—14.524-C.

BOHI TAHULL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el hotel Princesa Sofía, plaza de Pío XII, sin número, el día 5 de diciembre, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el día 6 de diciembre, a las dieciocho treinta horas, de segunda convocatoria, con objeto de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, el balance, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Sociedad ruega a sus accionistas que acudan directamente a la segunda convocatoria, que tendrá lugar el martes, 6 de diciembre, a las dieciocho treinta horas, pues es previsible que la Junta no pueda reunirse en primera convocatoria, dado el importante número de accionistas de la Sociedad.

Barcelona, 19 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—6.031-5.

COMPANIA DEL TRANVIA DE SAN SEBASTIAN, S. A.

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 de noviembre de 1983, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía, Ategorrieta, sin número (Cocheras), de San Sebastián, o en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

San Sebastián, 17 de octubre de 1983.—4.411-D.

URBANIZADORA EL GRIEGO, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de octubre de 1983 se convoca a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de Alberto Alcocer, 24, piso primero, el día 20 de noviembre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Dar cuenta por el Consejo de Administración a la Junta general del acuerdo por el que por mayoría el Consejo considera válido el ejercicio del derecho de tanteo efectuado por algunos accionistas en relación con acciones en venta.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero de don José Luis Lasa Sarria.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Obregón Siurana.—14.128-C.

PROMOTORA CAN RULL, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, rambla de Sabadell, número 133, de Sabadell, a las diecisiete horas del día 21 de noviembre, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio de 1982 y aplicación de la cuenta de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta liquidadora, dadas las circunstancias que concurren, ratificar los cargos de la Junta y modificar los plazos previstos para la total liquidación.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuenta para el ejercicio 1983.

4.º Nombramiento de interventores de acta.

5.º Ratificar la reunión general ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 1983, defectuosamente convocada.

6.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 14 de octubre de 1983.—Por la Comisión liquidadora, Antoni Brunet i Pujol.—14.558-C.

MADFER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de noviembre del corriente año, en Barcelona, paseo de Gracia, número 51, principal, a las dieciséis horas, en primera convoca-

toría, y el siguiente día hábil, o sea, el 25 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de las Memorias, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982 y revisión y ratificación, en su caso, de los cinco ejercicios anteriores.

2.º Nombramiento o reelección de Administrador.

3.º Examen y ratificación, en su caso, de la gestión del Administrador.

4.º Examen, y, en su caso, acuerdo sobre la disolución de la Sociedad, en virtud del número 5, del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Nombramiento de liquidadores.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de octubre de 1983.—El Administrador.—14.557-C.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Dividendo a cuenta

A partir del día 1.º de diciembre próximo se abonará a las acciones en circulación un dividendo a cuenta del ejercicio 1983, de 25 pesetas líquidas por título. (Clave de valor, 1.75820-01). El pago se efectuará contra estampillado de los títulos (que representa el ejercicio del derecho 157), en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 27 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.040-14.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 4, 5.º derecha, el día 21 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Estudiar y resolver propuesta del Consejo de Administración, que solicita autorización para adquirir acciones de la propia Sociedad, con cargo a beneficios y reservas libres, hasta un máximo del 50 por 100 del capital social (67.120 acciones), para proceder a su amortización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47, párrafo 2.º, en relación con el artículo 101, de la Ley de Sociedades Anónimas, facultando a dicho órgano de gobierno, en los más amplios términos, para dar efectividad a los acuerdos que se adopten, proponiendo en su día la reducción de capital que corresponda, con reforma del artículo 6.º de los Estatutos.

Para asistir a indicada Junta, con un mínimo de 50 acciones, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Nota.—Se advierte que a las acciones que concurren, presentes o representadas, se les abonará una prima de asistencia de diez pesetas por acción.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.560-C.

COMPañIA INTERNACIONAL DE VALORES, S. A.

Balance cerrado a 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería nacional	65.368.108,74	Capital	200.000.000,00
Cartera valores	323.195.952,01	Reservas	188.870.895,02
Deudores	10.000.000,00	Acreeedores	55.267,90
Inmovilizado Int.	2.128.583,00	Resultados ejercicio	11.766.679,73
Total	400.692.641,75	Total	400.692.641,75

Cuenta de resultados ejercicio 1982

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Venta valores	9.792.538,10	Dividendos e intereses	22.777.516,83
Gastos	1.218.299,00		
Resultados	11.766.679,73		
Total	22.777.516,83	Total	22.777.516,83

Relación Cartera de valores a 31 de diciembre de 1982

Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor
1.000	Deuda amortizable 10-82.	500	Bonos Enher 10-82.
40.356	Acciones Banco Central.	8.386	Acciones Banco de Bilbao.
44.100	Acciones Banco Español de Crédito.	436	Acciones Banco Crédito Comercial.
22.800	Acciones Banco Hispano Americano.	7.879	Acciones Banco de Fomento.
1.200	Acciones Banco Urquijo.	3.065	Acciones Banco de Santander.
4.360	Acciones Banco de Vizcaya.	1.000	Acciones Banco de Valencia.
500	Acciones Carburos Metálicos.	1.224	Acciones Dragados y Construcciones.
28.137	Acciones Española de Petróleos.	25.297	Acciones Española Inversiones.
525	Acciones Industrias Agrícolas.	16.661	Acciones Hidro Nitro Española.
26.569	Acciones Telefónica.	418	Acciones Petróleos Mediterráneo.
5.000	Obligaciones Sarrío Papelera Lelza 12 por 100.	3.666	Obligaciones Andaluza de Piritas.
		208	Bonos Motor Iberica 14,772 por 100.
		20	Pagarés RENFE.

Barcelona, 9 de septiembre de 1983.—4.041-D.

RENTAS DE TITULOS, S. A. (RENTISA)

Elevación del capital social.

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el 10 de octubre de 1983, se eleva el capital social en la cantidad de 265.689.000 pesetas, mediante la emisión de 531.378 acciones de 500 pesetas nominales cada una, números 2.391.201 al 2.922.578, ambos inclusive, que se pondrán en circulación al tipo de la par y libre de gastos para el accionista, entregándose liberadas en el 70 por 100 de su importe con cargo a la reserva voluntaria y debiendo efectuarse en el momento de la suscripción el desembolso del 30 por 100 restante.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1984.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción durante el plazo comprendido entre los días 1 al 30 de noviembre próximo, ambos inclusive, en la proporción de 2 acciones nuevas por cada 9 que posean el día 31 de octubre, mediante la entrega del cupón número 23 de las acciones en circulación números 1 al 2.391.200, que será negociable en Bolsa. Transcurrido dicho plazo, este cupón no tendrá valor ni efecto alguno.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogues y Trelles.

El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre y Ordenes ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982 y debidamente aprobado por la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid, se encuentra a

disposición del público en la sede social de esta Entidad, así como en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—14.031-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre R. P. F. o Sociedades, son:

A partir del día 3 de noviembre de 1983: Serie 36.ª, emisión 3 de mayo de 1974, cupón número 19, 400 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de noviembre de 1983: Serie 36.ª, emisión 3 de mayo de 1953, cupón número 61, 27,72 pesetas líquidas.

A partir del día 25 de noviembre de 1983: Serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962, de «Compañía Electra Madrid, Sociedad Anónima», cupón número 43, 26,41 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de noviembre de 1983: Serie 30.ª, emisión 27 de mayo de 1968, cupón número 31, 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 29 de noviembre de 1983: Serie 50.ª, emisión 28 de mayo de 1982, control derecho número 3, 3.519,75 pesetas líquidas.

El pago de los intereses se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—Secretaría general.—14.189-C.